EL MERCURIO DE VALPARAÍSO

Fecha: 10/03/2025 Audiencia: 33.000 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.429.814 Tirada: 11.000 Frecuencia: 0
Vpe pág: $2.224.625 Difusión: 2.405
Vpe portada: $2.224.625 Ocupación: 64,27%

Denuncias por violencia escolar aumentan un 8,1% durante el 2024

EDUCACIÓN. *Según cifras de la Superintendencia, esto se traduce en 1.641 casos ingresados el año pasado en la Región de Valparaíso.*

Daniel Esparza Salfate
ciudades@mercuriovalpo.cl

Un preocupante aumento de denuncias por convivencia escolar ante la Superintendencia de Educación (SIE) registra la Región de Valparaíso los últimos años. De hecho, si en 2015 fueron 835 los casos, el año pasado la institución pública recibió 1.641, un 8,1% más que en 2023 (1.518).

La reciente actualización de las estadísticas del organismo dan cuenta que las denuncias por convivencia escolar corresponden al 75,7% del total de reclamaciones de diversa índole que a nivel local recibió la entidad fiscalizadora en 2024. En este sentido, seguridad e higiene concentró el 6,5% de las denuncias; gestión técnico-administrativa, el 4,61%; gestión técnico-pedagógica, el 4,33%, y temas relacionados a infraestructura, el 3,55%.

Dentro de las denuncias por convivencia escolar realizadas en la región durante 2024, los mayores números fueron por maltrato a párvulos y/o estudiantes (893), seguidas por situaciones de discriminación (322), medidas disciplinarias (172) y situaciones de connotación sexual (155).

"ES ESTRUCTURAL"

Ante estas cifras, el director regional de la Superintendencia de Educación, Reinaldo Orellana, precisó que el problema de la violencia "es estructural en nuestra sociedad y, por lo tanto, no es ajena a las comunidades escolares", agregando además que la institución se encuentra "constantemente acompañando a las comunidades educativas en esto".

> **"El problema de la violencia es estructural en nuestra sociedad y no es ajena a las comunidades escolares".**
>
> **Reinaldo Orellana**
> Director regional de la Superintendencia de Educación

> **"El buen trato no es sólo un valor, sino una necesidad para fortalecer (...) el bienestar de docentes, estudiantes y familias".**
>
> **Daniela Campos**
> Jefa téc. de Riesgos Psicosociales Asociación Chilena de Seguridad

"Nuestro rol es fiscalizar que los establecimientos educacionales cuenten en su reglamento interno con estrategias que promuevan la buena convivencia y con protocolos de actuación para enfrentar situaciones de maltrato o violencia entre sus miembros, y que, efectivamente, los apliquen", declaró.

DISCRIMINACIÓN

Otro dato preocupante es el aumento de denuncias por discriminación, tanto a nivel nacional como regional. Estas pasaron de 1.580 en 2023 a 2.052 en 2024 en todo el país y de 181 a 322 en la Región de Valparaíso, lo que refleja un 78% de aumento a nivel local.

Sin embargo, Orellana explicó que "es probable que este aumento se relacione con la legislación que se ha impulsado (Ley 21.545), que establece la protección de los derechos de las personas con autismo en los distintos ámbitos, incluyendo el educativo, así como con la correspondiente Circular N° 586, que como Superintendencia hemos dispuesto para impulsar el resguardo de derechos en esta materia por parte de los establecimientos educacionales".

POR ESTABLECIMIENTO

La Región de Valparaíso es la segunda con mayor cantidad de denuncias por convivencia durante 2024, siendo superada sólo por la Metropolitana.

La mayor cantidad de denuncias se presentaron en establecimientos particulares subvencionados, con un 56,6%, seguidos por los municipales (23%), particulares pagados (11,4%) y SLEP (4,7%).

Las provincias de la región con mayor índice de denuncias por convivencia son Valparaíso (674), Marga Marga (395), Quillota (155), San Antonio (141) San Felipe (108), Los Andes (84), Petorca (74) e Isla de Pascua (9).

AGENCIA UNO

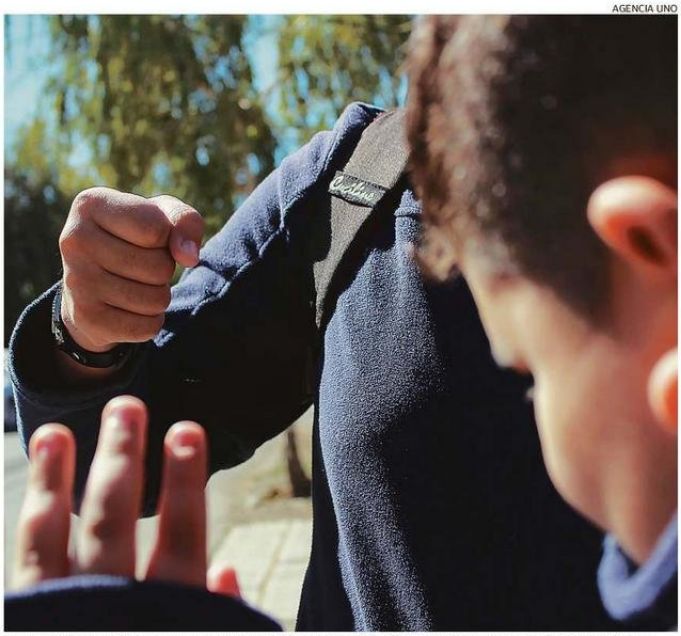

EL AUMENTO EN ESTAS DENUNCIAS HA SIDO SOSTENIDO DESDE 2014, EXCEPTUANDO LOS AÑOS DE PANDEMIA.

1.641
denuncias por convivencia escolar se efectuaron en la Región de Valparaíso durante el año 2024.

893
denuncias por maltrato a párvulos y/o estudiantes en la región fueron ingresadas durante el año pasado.

322
denuncias por discriminación se presentaron en la Región de Valparaíso durante el 2024.

En cuanto a comunas, Viña del Mar fue la que más presentó denuncias por convivencia escolar en 2024, con 277, seguida por Valparaíso (270), Quilpué (172) y Villa Alemana (152).

MEDIDAS

El director regional de la Superintendencia de Educación, Reinaldo Orellana, también explicó que desde el año 2022 se han implementado "diversas estrategias para abordar las situaciones de convivencia y violencia escolar, en el marco del Plan de Reactivación Educativa". Entre ellas nombra el programa "A Convivir se Aprende", el Sistema de Monitoreo de la Convivencia Escolar y el programa "Habilidades para la Vida".

Además, la autoridad recordó que el Mineduc ingresó al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, "que entrega mayores herramientas para gestionar la convivencia escolar y contempla acciones integrales para prevenir y erradicar el acoso y la violencia de la escuela".

Otra institución que ha impulsado acciones ante esta preocupante problemática es la Asociación Chilena de Seguridad (Achs), que bajo el marco de la Ley Karin, promueve su campaña "Aquí Puro Buen Trato", que busca, en palabras de la jefa técnica de Riesgos Psicosociales, Daniela Campos, "que cada establecimiento educacional sea un espacio seguro y respetuoso para todos. El buen trato no es sólo un valor, sino una necesidad para fortalecer la convivencia escolar y el bienestar de docentes, estudiantes y familias".

RECOMENDACIONES

La experta también entregó recomendaciones para los distintos actores que influyen en una buena convivencia escolar. Para apoderados y familias, por ejemplo, sugirió "mantener el diálogo y escuchar atentamente en reuniones y facilitar la construcción de acuerdos" y "expresar inquietudes y opiniones de forma tranquila, contribuyendo a un ambiente seguro y constructivo".

Por otro lado, a los docentes recomendó "fomentar un ambiente de trabajo en el que se valoren y escuchen todas las voces", "promover el diálogo tranquilo y la paciencia para evitar malentendidos y conflictos". Y al sentir frustración, "tomarse un momento para respirar y reflexionar antes de responder".

Finalmente, a los alumnos, la especialista aconsejó ejercicios de gestión emocional: "Antes de reaccionar, tomar un respiro y reflexionar. Si se siente frustrado, es recomendable contar hasta diez y compartir las ideas de forma tranquila".

Por su parte, la Superintendencia de Educación indicó que "ante un caso de posible discriminación o violencia escolar, las familias deben exigir a los establecimientos educacionales que activen el protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato u acoso escolar".